

aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2008-2009, para funcionarios de los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,

Esta Dirección General próximas a publicar en su «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» las convocatorias que se relacionan a continuación:

Resolución de 4 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Personal, por la que se convoca concurso de traslados y procesos previos en el cuerpo de maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, departamentos de orientación en institutos y de centros de Formación de Personas Adultas dependientes del ámbito de gestión de la Consellería de Educación.

Resolución de 4 de diciembre de 2008, del Director General de Personal de la Consellería de Educación de la Generalitat, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los cuerpos de catedráticos y profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Resolución de 4 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Personal de la Consellería de Educación, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Cuerpo de Inspectores de Educación.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se publicarán íntegramente en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» de fecha 12 de diciembre de 2008.

El cómputo del plazo de presentación de instancias de 15 días hábiles, se iniciará a partir del día 15 de diciembre de 2008, y finalizará el 2 de enero de 2009.

Valencia, 10 de diciembre de 2008.—El Director General de Personal, David Barelles Adsuara.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**20176** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se da publicidad a las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas, correspondientes a los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ESD/3473/2008, de 1 de diciembre, por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2008/2009, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Consejería de Educación y Ciencia, una vez publicadas en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 11 de diciembre de 2008 las convocatorias de concurso de traslados de los Cuerpos que se relacionan a continuación:

Cuerpo de Maestros.

Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Cuerpo de Inspectores de Educación.

Acuerda dar publicidad en el Boletín Oficial del Estado, a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas, íntegramente, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 11 de diciembre de 2008, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El cómputo del plazo de presentación de instancias de 15 días hábiles, se iniciará a partir del día 15 de diciembre de 2008.

Toledo, 11 de diciembre de 2008.—La Consejera de Educación y Ciencia, María Ángeles García Moreno.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**20177** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por la que se da publicidad a las convocatorias de los concursos de traslados de ámbito nacional para los funcionarios docentes de los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ESD/3473/2008, de 1 de diciembre, por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2008/2009, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación («BOE» número 291, de 3 de diciembre),

Esta Dirección General de Personal, una vez publicadas en su boletín oficial las convocatorias de los concursos de traslados de ámbito nacional para los funcionarios de los cuerpos docentes que se relacionan a continuación:

Cuerpo de Maestros.

Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas.

Cuerpo de Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración educativa.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de Canarias» de 11 de diciembre de 2008 («BOC» número 247), efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El cómputo del plazo de presentación de instancias de 15 días hábiles, se iniciará el día 15 de diciembre de 2008 y finalizará el día 2 de enero de 2009 (ambos inclusive)

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de diciembre de 2008.—La Directora General de Personal, María Teresa Covisa Rubia.

## COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

**20178** *RESOLUCIÓN 3319/2008, de 4 de diciembre, del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se da publicidad a las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal para cubrir plazas, correspondientes a los Cuerpos de Maestros, de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Música y Artes Escénicas y de Artes Plásticas y Diseño, de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Música y Artes Escénicas, de Artes Plásticas y Diseño y Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y al Cuerpo de Inspectores de Educación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ESD/3473/2008, de 1 de diciembre, por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2008-2009, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Directora del Servicio de Recursos Humanos

acuerda dar publicidad en el Boletín Oficial del Estado, a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se relacionan a continuación y que se publican, íntegramente, en el Boletín Oficial de Navarra del día 12 de diciembre de 2008, efectuándose remisión expresa a dicha publicación:

Resolución 3315/2008, de 4 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueban las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de Maestros en la Comunidad Foral de Navarra.

Resolución 3316/2008, de 4 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueba la convocatoria de concursos de traslados correspondientes a funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas y de Idiomas.

Resolución 3317/2008, de 4 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se convoca concurso de traslados de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.

Por lo expuesto, en virtud de las facultades delegadas por Resolución 155/2007, de 19 de septiembre, del Director General de Inspección y Servicios del Departamento de Educación, resuelvo:

1.º Hacer público en el «Boletín Oficial del Estado» el siguiente anuncio:

«En el Boletín Oficial de Navarra del día 12 de diciembre de 2008, se publican las siguientes convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal:

Resolución 3315/2008, de 4 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueban las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de Maestros en la Comunidad Foral de Navarra.

Resolución 3316/2008, de 4 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueba la convocatoria de concursos de traslados correspondientes a funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas y de Idiomas.

Resolución 3317/2008, de 4 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se convoca concurso de traslados de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.»

2.º Insértese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

3.º Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica, al Servicio de Recursos Humanos y a la Sección de Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

Pamplona, 4 de diciembre de 2008.—La Directora del Servicio de Recursos Humanos, Begoña Unzué Vela.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**20179** RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Política Educativa de la Consejería de Educación, por la que se da publicidad a las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal para cubrir plazas correspondientes a los cuerpos de funcionarios docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ESD/3473/2008, de 1 de diciembre («BOE» número 291, de 3 de diciembre), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2008-2009, para los funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,

Esta Dirección General de Política Educativa, una vez publicadas en el «Diario Oficial de Extremadura» las convocatorias que se relacionan a continuación:

Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Política Educativa por la que se convoca concurso de traslados y procesos previos en el Cuerpo de Maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Educación de Adultos y Equipos Generales y Específicos, dependientes del ámbito de gestión de la Consejería de Educación.

Resolución de 3 de diciembre de 2008 por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docente de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas íntegramente en el «Diario Oficial de Extremadura» número 239, de 11 de diciembre de 2008.

El cómputo del plazo de presentación de instancias será de 15 días hábiles a contar desde el día 15 de diciembre de 2008, entendiéndose como primer día hábil el citado día 15.

Mérida, 11 de diciembre de 2008.—El Director General de Política Educativa, Felipe Gómez Valhondo.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**20180** RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se da publicidad a las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas correspondientes a funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros, de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y de los Cuerpos de Inspectores al servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ESD/3473/2008, de 1 de diciembre, por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2008/2009, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Consejería de Educación y Cultura una vez publicadas en el «Boletín Oficial de Les Illes Balears» las convocatorias que se relacionan a continuación:

Resolución de la Consejera de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de 11 de diciembre de 2008, por la que se publica la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal y procesos previos de funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros.

Resolución de la Consejera de Educación y Cultura de la comunidad autónoma de les Illes Balears, de 11 de diciembre de 2008, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes